

La Directora Técnica Jurídica de la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E. S. P, en uso de sus facultades y en especial las conferidas por medio de la resolución **N° 23 del 2024 del 10 de abril del 2024**, *“Por medio de la cual se hace una delegación de funciones en materia administrativa”*, suscrita por la Gerente General y Representante Legal de la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E. S. P, en concordancia con los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, artículos 9, 10 y 11 de la Ley 489 de 1998.

CERTIFICA

Que, una vez revisado el archivo de Empresa Publicas de Risaralda S.A. E.S.P., se constató que la señora **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.087.994.214**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO CPS-EAAR-52-2024:

OBJETO	“Prestar servicios profesionales a la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P. en los procesos de caracterización y fortalecimiento de los recicladores de oficio en municipios del departamento priorizados”.
CONTRATANTE	Empresa Publicas de Risaralda S.A E.S.P
CONTRATISTA	STEPHANIE CARDONA QUICENO
NIT O CEDULA CONTRATISTA	1.087.994.214
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.2.8.3 Disponibilidad No. 154 (23/10/2024) Registro No. 326 del (25/10/2024)
PLAZO INICIAL	DOS MESES Y SEIS DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	25-10-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30-12-02024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$7.260.000)
SUPERVISOR	JOHANA MILENA LAMPREA CORTES
ADICIÓN Y PRORROGA	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Apoyar a la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A E.S.P., en las actividades relacionadas con la caracterización de los recicladores de oficio y de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Santa Rosa de Cabal.
2. Apoyar a la empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P. en los procesos relacionados con la capacitación y asesoría dirigida a los recicladores de oficio del municipio de Santa Rosa de Cabal, en los requerimientos para los procesos de formalización, según lo establecido por el marco normativo aplicable.
3. Apoyar a la empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E.S.P. en la consolidación, análisis y elaboración de informes relacionados con la caracterización de recicladores de oficio y de la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos.

Dado en Pereira a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025.



NATALIA MARÍA RESTREPO
Directora Jurídica -EPR

La Directora Técnica Jurídica de la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E. S. P, en uso de sus facultades y en especial las conferidas por medio de la resolución **N° 23 del 2024 del 10 de abril del 2024**, *“Por medio de la cual se hace una delegación de funciones en materia administrativa”*, suscrita por la Gerente General y Representante Legal de la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda S.A. E. S. P, en concordancia con los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, artículos 9, 10 y 11 de la Ley 489 de 1998.

CERTIFICA

Que, una vez revisado el archivo de Empresa Publicas de Risaralda S.A. E.S.P., se constató que la señora **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.087.994.214**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO CPS-EAAR-39-2024:

OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR Y/O DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MIPG Y GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE RISARALDA SA ESP”.
CONTRATANTE	Empresa Publicas de Risaralda S.A E.S.P
CONTRATISTA	STEPHANIE CARDONA QUICENO
NIT O CEDULA CONTRATISTA	1.087.994.214
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.2.8.3 Disponibilidad No. 113 (02/08/2024) Registro No. 253 del (09/08/2024)
PLAZO INICIAL	DOS MESES
FECHA DE INICIACIÓN	12-08-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11-11-02024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.700.000)
SUPERVISOR	Mario Fernando Bucheli Chaves
ADICIÓN Y PRORROGA	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución.

ALCANCES DEL OBJETO:

1. Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad, en el marco de la política de servicio Ciudadano establecido por el Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
2. Construir el Plan de participación Ciudadana con base en el autodiagnóstico realizado, en el marco de la política de servicio Ciudadano establecido por el Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG.
3. Identificar el conocimiento más relevante de la entidad, en el marco de la Política Gestión del conocimiento y la innovación, establecido por MIPG.
4. Revisar y dictaminar la vigencia y aplicabilidad de los documentos del sistema de gestión de calidad de la entidad.

Dado en Pereira a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025.



NATALIA MARÍA RESTREPO
Directora Jurídica -EPR



Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

CERTIFICA:

Que STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1087994214, ha estado vinculado (a) a Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	16	22/01/2020	21/09/2020	23.251.200	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	104	23/09/2020	31/12/2020	9.591.120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P	TRES (3) MESES Y NUEVE (9) DÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	21	15/01/2021	14/09/2021	23.716.224	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO ADICIONAL	26	15/09/2021	30/12/2021	10.474.666	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	TRES (3) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	32	12/01/2022	11/09/2022	24.783.456	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO ADICIONAL	27	12/09/2022	30/12/2022	11.255.820	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE	Tres (3) meses y diecinueve (19) días



Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

					PEREIRA S.A.S ESP	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	31	16/01/2023	15/09/2023	27.888.816	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Ocho (8) meses
CONTRATO ADICIONAL	33	16/09/2023	29/12/2023	12.085.154	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Tres (3) meses y catorce (14) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	56	18/04/2024	01/06/2024	5.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Un (1) mes y quince (15) días
CONTRATO ADICIONAL	11	02/06/2024	23/06/2024	2.640.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Veintidós días

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 08 de 2024

HECTOR FERNANDO LONDOÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Generó: DANIA GISELLY ERAZO VARGAS



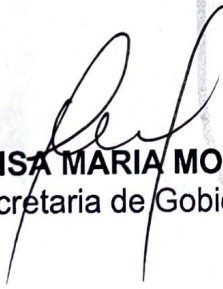
LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.087.994.214** de Dosquebradas, suscribió durante el 2023 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-55 de enero de 2023. Plazo: cuatro (4) meses seis (6) días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y CONSERVACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA."**

Para constancia se firma en Marsella - Risaralda, a los trece (13) días del mes de Junio de 2024.


LUISA MARIA MORALES VALENCIA
Secretaria de Gobierno



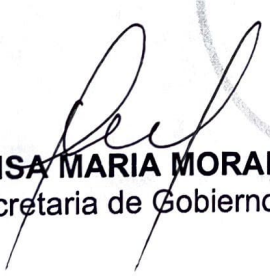
LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.087.994.214** de Dosquebradas, suscribió durante el 2023 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-181 de junio de 2023. Plazo: seis (6) meses dieciocho (18) días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y CONSERVACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA-RISARALDA."**

Para constancia se firma en Marsella - Risaralda, a los trece (13) días del mes de Junio de 2024.


LUISA MARIA MORALES VALENCIA
Secretaria de Gobierno

1030-034**LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA
"EMPUMAR" E.S.P****CERTIFICA QUE:****LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA
"EMPUMAR" E.S.P
CERTIFICA QUE:**

Que la Ingeniera **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.087.994.214 , suscribió Contratos de Prestación de Servicios con las EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA cuyo objeto fue " PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG "

En los siguientes periodos**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** No 017

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG "

FECHA DE INICIACIÓN: 17 de Enero de 2020**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de Diciembre de 2020**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** No 015

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 20 de Enero de 2021**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de Diciembre de 2021

1

**NIT: 891.411.995 - 1** Cra 11 # 7 - 09, Piso 1, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040 gerencia@empumar.gov.co +(57) 310 355 93 35

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No 018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 25 de Enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No 018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 01 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Noviembre de 2023

La presente se expide en Marsella, El primer (01) día Junio del Dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.



Diana Karina Mejia Valencia
Directora Administrativa
Empresas Públicas de Marsella

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP**

C E R T I F I C A :

Que revisados los archivos de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP**, identificada con NIT No. 816.002.017-4, se evidenció que el contratista **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificado con cédula de ciudadanía No1.087.994.214 expedida en Dosquebradas (Risaralda), suscribió el siguiente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS con nuestra entidad:

CONTRATO No. AJ.10 – 031 – 2023

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP”. CLÁUSULA SEGUNDA.

VALOR: \$27.888.816 (Veintisiete millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos dieciséis pesos M/CTE)

FECHA DE INICIO: Dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

FECHA DE TERMINACIÓN: Quince (15) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

PLAZO: Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PRÓRROGA EN TIEMPO No. 1 DEL CONTRATO No. AJ.10 – 031 – 2023

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP”. CLÁUSULA SEGUNDA.

VALOR: \$12.085.154 (Doce millones ochenta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro pesos).

FECHA DE INICIO: Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

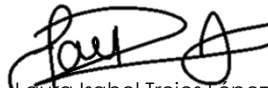
PLAZO: Tres (3) meses y catorce (14) días, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Este certificado se expide a los Doce (12) días del mes de febrero del año 2024.


HECTOR FERNANDO LONDOÑO

Subgerente Administrativo y Financiera
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP

Proyectó:


Laura Isabel Trejos López
Apoyo Asesora Jurídica Externa



Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA
HUMANIDAD - UNESCO-
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



V2/08-04-2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.087.994.214 de Dosquebradas, suscribió durante el 2022 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-65 de enero de 2022. Plazo: cinco (5) meses cuatro (4) días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MARSELLA."**

Para constancia se firma en Marsella - Risaralda, a los ocho (08) días del mes de Julio de 2022.


ELINGER DE JESÚS HERRERA FLOREZ
Secretario de Planeación

"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

planeacion@marsella-risaralda.gov.co

Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO
Secretaría de Gobierno



LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.087.994.214** de Dosquebradas, suscribió durante el 2022 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-148 de julio de 2022. Plazo: cinco (5) meses cuatro (4) días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA."**

Para constancia se firma en Marsella - Risaralda, a los trece (13) días del mes de Junio de 2024.


LUISA MARIA MORALES VALENCIA
Secretaria de Gobierno

1030-034**LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA
"EMPUMAR" E.S.P****CERTIFICA QUE:****LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA
"EMPUMAR" E.S.P
CERTIFICA QUE:**

Que la Ingeniera **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.087.994.214 , suscribió Contratos de Prestación de Servicios con las EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA cuyo objeto fue " PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG "

En los siguientes periodos**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** No 017

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG "

FECHA DE INICIACIÓN: 17 de Enero de 2020**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de Diciembre de 2020**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** No 015

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 20 de Enero de 2021**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de Diciembre de 2021

1

**NIT: 891.411.995 - 1** Cra 11 # 7 - 09, Piso 1, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040 gerencia@empumar.gov.co +(57) 310 355 93 35

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No 018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 25 de Enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No 018

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 01 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Noviembre de 2023

La presente se expide en Marsella, El primer (01) día Junio del Dos mil veinticuatro (2024), a solicitud del interesado.



Diana Karina Mejia valencia
Directora Administrativa
Empresas Públicas de Marsella



Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

CERTIFICA:

Que STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1087994214, ha estado vinculado (a) a Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	16	22/01/2020	21/09/2020	23.251.200	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	104	23/09/2020	31/12/2020	9.591.120	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P	TRES (3) MESES Y NUEVE (9) DÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	21	15/01/2021	14/09/2021	23.716.224	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO ADICIONAL	26	15/09/2021	30/12/2021	10.474.666	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	TRES (3) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	32	12/01/2022	11/09/2022	24.783.456	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP	OCHO (8) MESES
CONTRATO ADICIONAL	27	12/09/2022	30/12/2022	11.255.820	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE	Tres (3) meses y diecinueve (19) días



Empresa de Aseo de Pereira S.A.S. ESP

					PEREIRA S.A.S ESP	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	31	16/01/2023	15/09/2023	27.888.816	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Ocho (8) meses
CONTRATO ADICIONAL	33	16/09/2023	29/12/2023	12.085.154	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Tres (3) meses y catorce (14) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	56	18/04/2024	01/06/2024	5.400.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Un (1) mes y quince (15) días
CONTRATO ADICIONAL	11	02/06/2024	23/06/2024	2.640.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA CONTINUIDAD DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP	Veintidós días

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 08 de 2024

HECTOR FERNANDO LONDOÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Generó: DANIA GISELLY ERAZO VARGAS



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA
HUMANIDAD – UNESCO–
DEPENDENCIA



VI/05-12-2020

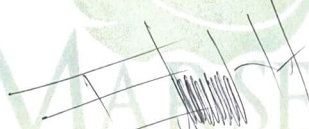
EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No.1.087.994.214 de Dosquebradas, suscribió durante el 2021 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances del mismo:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-62, del quince (15) de abril de 2021. Plazo: 259 días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MARSELLA."**

Para constancia se firma en Marsella – Risaralda, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2022.


ELINCER DE JESÚS HERRERA FLOREZ
Secretario de Planeación



EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA, EMPUMAR E.S.P
Patrimonio de los marseleses.
NIT. 891.411.995 -1
DIRECCION ADMINISTRATIVA



Marsella Unida y Segura

1030-017

**LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
DE MARSELLA "EMPUMAR" E.S.P,**

CERTIFICA QUE:

Que **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, con cedula de ciudadanía N° 1.087.994.214, en calidad de contratista con las **EMPRESAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARSELLA**; presta sus servicios en esta entidad así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No 015
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO Y ACOMPAÑAMIENTO A EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

FECHA DE INICIACIÓN: 20 de Enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2021

La presente se expide en Marsella, a los Treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil veintidós (2022)

DIANA KARINA MEJIA VALENCIA

Directora Administrativa
Empresas Públicas de Marsella

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA
SAS E.S.P.**

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.**, identificada con NIT No. 816.002.017-4, se evidenció que la contratista **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.994.214, expedida en Dosquebradas, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con nuestra entidad:

CONTRATO No AJ.10-016-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$23.251.200)

FECHA DE INICIO: 22 de enero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de septiembre de 2020

PLAZO: Ocho (8) meses

CONTRATO No AJ.10-104-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P".

VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.591.120)

FECHA DE INICIO: 23 de septiembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020

PLAZO: Tres (3) meses y nueve (9) días

CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$23.716.224)

FECHA DE INICIO: 15 de enero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de septiembre de 2021

PLAZO: Ocho (8) meses

PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR DEL CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$10.474.666)

FECHA DE INICIO: 15 de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2021

PLAZO: Tres (3) meses y dieciséis (16) días

Este certificado se expide a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2022



HECTOR FERNANDO LONDOÑO FLÓREZ
Subgerente Administrativo y Financiera
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP



Proyectó:

CAMILA URIBE GIRALDO
Apoyo Asesor Jurídico



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA
HUMANIDAD – UNESCO –
DEPENDENCIA



V1/05-12-2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.087.994.214** de Dosquebradas, suscribió durante el 2020 los siguientes contratos de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-08, del cinco (05) de febrero de 2020. Plazo: 180 días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA."**
- Contrato No. 1-20-00-16-06-151, del veintidós (22) de agosto de 2020. Plazo: 124 días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA."**

Para constancia se firma en Marsella – Risaralda, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2022.


HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
Secretario de Gobierno



"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"
NIT: 800.089.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.
Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3688258
www.marsella-risaralda.gov.co
correo.de.la.dependencia





Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA
HUMANIDAD – UNESCO –
DEPENDENCIA



V1/05-12-2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.087.994.214** de Dosquebradas, suscribió durante el 2020 los siguientes contratos de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos:

- Contrato No. 1-20-00-16-06-08, del cinco (05) de febrero de 2020. Plazo: 180 días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA."**
- Contrato No. 1-20-00-16-06-151, del veintidós (22) de agosto de 2020. Plazo: 124 días, cuyo objeto consistió en: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE MIPG MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA."**

Para constancia se firma en Marsella – Risaralda, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2022.


HECTOR DARIO MONTOYA ARROYAVE
Secretario de Gobierno



"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"
NIT: 800.089.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.
Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3688258
www.marsella-risaralda.gov.co
correo.de.la.dependencia





EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA, EMPUMAR E.S.P
Patrimonio de los marseleses.
NIT. 891.411.995 -1
DIRECCION ADMINISTRATIVA



Marsella Unida y Segura

1030-016

**LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
DE MARSELLA "EMPUMAR" E.S.P,**

CERTIFICA QUE:

Que **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, con cedula de ciudadanía N° 1.087.994.214, en calidad de contratista con las **EMPRESAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE MARSELLA**; presta sus servicios en esta entidad así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

No 017

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GERENCIA DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MARSELLA E.S.P EN ASUNTOS DE CONTROL INTERNO

FECHA DE INICIACIÓN:

17 de Enero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN:

30 de Diciembre de 2020

La presente se expide en Marsella, a los Treinta (30) días del mes de Marzo del dos mil veintidós (2022)

DIANA KARINA MEJIA VALENCIA

Directora Administrativa

Empresas Públicas de Marsella

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA
SAS E.S.P.**

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.**, identificada con NIT No. 816.002.017-4, se evidenció que la contratista **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.994.214, expedida en Dosquebradas, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con nuestra entidad:

CONTRATO No AJ.10-016-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$23.251.200)

FECHA DE INICIO: 22 de enero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de septiembre de 2020

PLAZO: Ocho (8) meses

CONTRATO No AJ.10-104-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P".

VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.591.120)

FECHA DE INICIO: 23 de septiembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020

PLAZO: Tres (3) meses y nueve (9) días

CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$23.716.224)

FECHA DE INICIO: 15 de enero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de septiembre de 2021

PLAZO: Ocho (8) meses

PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR DEL CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$10.474.666)

FECHA DE INICIO: 15 de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2021

PLAZO: Tres (3) meses y dieciséis (16) días

Este certificado se expide a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2022



HECTOR FERNANDO LONDOÑO FLÓREZ
Subgerente Administrativo y Financiera
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP



Proyectó:

CAMILA URIBE GIRALDO
Apoyo Asesor Jurídico

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA
SAS E.S.P.**

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.**, identificada con NIT No. 816.002.017-4, se evidenció que la contratista **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.994.214, expedida en Dosquebradas, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con nuestra entidad:

CONTRATO No AJ.10-016-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$23.251.200)

FECHA DE INICIO: 22 de enero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de septiembre de 2020

PLAZO: Ocho (8) meses

CONTRATO No AJ.10-104-2020

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S E.S.P".

VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.591.120)

FECHA DE INICIO: 23 de septiembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020

PLAZO: Tres (3) meses y nueve (9) días

CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$23.716.224)

FECHA DE INICIO: 15 de enero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 de septiembre de 2021

PLAZO: Ocho (8) meses

PRÓRROGA EN TIEMPO Y ADICIÓN EN VALOR DEL CONTRATO No AJ.10-021-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN) EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP".

VALOR: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$10.474.666)

FECHA DE INICIO: 15 de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2021

PLAZO: Tres (3) meses y dieciséis (16) días

Este certificado se expide a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2022



HECTOR FERNANDO LONDOÑO FLÓREZ
Subgerente Administrativo y Financiera
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP



Proyectó:

CAMILA URIBE GIRALDO
Apoyo Asesor Jurídico



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO -
SECRETARIA DE GOBIERNO



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

CERTIFICA QUE:

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.087994.214** de Dosquebradas, se vinculó a la administración municipal mediante contrato de prestación de servicios No. 1-20-00-16-06-73, cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA”**, con acta de inicio: 12 de Marzo al 28 de Diciembre de 2019.

Para constancia se firma en Marsella – Risaralda a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2019.


JORGE OSWALDO QUINTERO ALVARAN
Secretario de Gobierno

Proyecto: Luz Yavira López Duque _Contratista
Elaboro: Luz Yavira López Duque _Contratista
Aprobó: Jorge Oswaldo Quintero Alvaran- S.G

“CON DECISION Y CORAZON”
NIT: 800.099.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.
Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258
www.marsella-risaralda.gov.co
gobierno@marsella-risaralda.gov.co

**LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP**

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la **EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S ESP**, identificada con NIT No. 816.002.017-4, se evidenció que el contratista **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1087994214, expedida en Dosquebradas - Risaralda, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con nuestra entidad:

CONTRATO No. AJ 003.3.1 071-2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG (MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

VALOR EJECUTADO: Veintiséis millones seiscientos mil pesos (\$26.600.000)

FECHA DE INICIO: 16 de marzo de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2019

PLAZO: Nueve (09) meses y quince (15) días

Este certificado se expide a los tres (03) días del mes de enero del año 2020.



MARIA ELENA CARDONA LOPEZ

Subgerente Administrativo y Financiera
Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP

Proyectó: Johan Alexander Osorio Cano
Asesor Jurídico Externo



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO -
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD



**LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
MARSELLA RISARALDA**

CERTIFICA QUE

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía N° CC 1.087.994.214 de Marsella, suscribió durante el 2018 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos:

- No. 1-20-00-16-06-78, del 27 de enero al 26 de julio, cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA."

Para constancia se firma en Marsella Risaralda, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2018.


GLORIA ALEXANDRA VILLEGAS BUSTOS
Directora Local de salud

"CON DECISION Y CORAZON"

NTT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

salud@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

- UNESCO -

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD



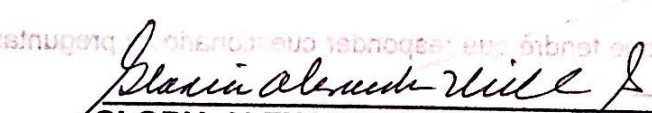
LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía N° CC 1.087.994.214 de Marsella, suscribió durante el 2018 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella, cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos:

- No. 1-20-00-16-06-116, del 16 de agosto. Plazo de 3 meses, cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA."

Para constancia se firma en Marsella Risaralda, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2018.


GLORIA ALEXANDRA VILLEGAS BUSTOS
Directora Local de salud

"CON DECISION Y CORAZON"

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia

Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

salud@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO -
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD



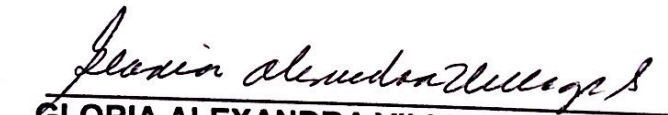
LA SUSCRITA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA RISARALDA

CERTIFICA QUE

STEPHANIE CARDONA QUICENO, identificada con cédula de ciudadanía N° CC 1.087.994.214 de Marsella, suscribió durante el 2018 el siguiente contrato de prestación de servicios con el municipio de Marsella; cumpliendo a cabalidad con los alcances de los mismos:

- No. 1-20-00-16-06-204, del 11 de diciembre de 2018. Plazo: 19 días, cuyo objeto consistió en **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE MARSELLA."**

Para constancia se firma en Marsella Risaralda, a los siete (07) días del mes de marzo de 2019.


GLORIA ALEXANDRA VILLEGAS BUSTOS
Supervisora

"CON DECISION Y CORAZON"
NIT: 800.099.317-7
Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.
Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258
www.marsella-risaralda.gov.co
salud@marsella-risaralda.gov.co



FUNDACION KAYROS

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL
PROMOTORES DE PROSPERIDAD SOCIAL**

NIT. 816.005.412 – 4

Certificado de prestación de servicios

**FUNDACION PARA DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL- FUNDACION
KAYROS**

NIT. 816.005.412-4

En virtud a que **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1.087.994.214-1**, prestó sus servicios en la **FUNDACION KAYROS**, desde el 25 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2017.

Se procede a certificar que: **STEPHANIE CARDONA QUICENO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1.087.994.214-1**, a través de **contrato de prestación de servicios**, realizó la labor de **APOYO ADMINISTRATIVO** en el programa de CENTRO VIDA del municipio de Marsella (Risaralda) y como COORDINADORA del Centro de Bienestar del Adulto Mayor.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma el 22 de enero de 2018.

DORA LIBIA LOPEZ MARIN

Representante Legal.

VISITANOS EN: www.funkayros.org.co

Sede Administrativa: Calle 19 No. 8-31 Oficina 201

Teléfono: 3254896 Pereira– Risaralda

Email: funkayros@hotmail.com; funkayros1@gmail.com

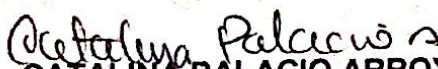


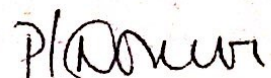
EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA QUE

La señora **STEPHANIE CARDONA QUICENO**, identificada con cedula N° **1087994214**, laboro en la fundación para el fomento de la Industria de Alimentos de Risaralda, "FUNDALIMENTOS", con Nit **900.065.049-4**, como **COORDINADORA** en el programa **CDI INSTITUCIONAL**; desde el 15 febrero de 2011 al 30 noviembre de 2011, 27 enero de 2012 al 30 noviembre de 2012, 15 enero de 2013 al 30 noviembre de 2013, 21 enero de 2014 al 15 diciembre de 2014, 05 enero de 2015 al 18 diciembre de 2015 y desde el 01 febrero de 2016 hasta el 13 febrero de 2016, con un contrato de Obra Labor.

Este certificado se expide a petición del interesado a los 23 días del mes de junio de 2017.


CATALINA PALACIO ARROYAVE
Directora de Recursos Humanos


URIEL GALVIZ SANCHEZ
Director Administrativo

MZ 5 Bodega 1 Parque Industrial La Badea
PBX (6) 3303004 E- mail: fundalimentos@fundalimentos.org
DOSQUEBRADAS - RISARALDA - COLOMBIA